

La industria argentina en las últimas décadas: una mirada estructural a partir de los datos censales

*Daniel Azpiazu **

*Martín Schorr***

La reciente publicación de los tabulados básicos del Censo Nacional Económico realizado entre 2004 y 2005 (con datos referidos al año 2003), brinda elementos de juicio suficientes como para encarar un análisis estructural de la industria argentina. En ese marco, de cotejar tal información con la de los relevamientos censales de 1973, 1984 y 1993 se puede acceder a una visión panorámica de los principales cambios registrados en el sector fabril local en el transcurso de las tres últimas décadas.

Se trata de un horizonte temporal interesante dada su contemporaneidad con cambios sustantivos en el entorno macroeconómico en el que se inscribe el desenvolvimiento industrial

* Investigadores del CONICET y del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto PICT 2008-0406 "La industria argentina en la posconvertibilidad: continuidades y rupturas en la dinámica y la estructura del sector" bajo el patrocinio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Y se terminó de redactar el 10 de febrero de 2011.

y, con ello, en el interior de la propia actividad manufacturera. El quiebre del proceso sustitutivo, que hasta mediados del decenio de 1970 y al cabo de más de cuatro décadas había tenido al sector fabril como eje ordenador y dinamizador de la economía en su conjunto, devino en una prolongada fase de hegemonía de la valorización financiera y el ajuste estructural, como régimen económico dominante en el que la industria asistió a una profunda y muy heterogénea reestructuración tecnoproductiva, organizativa y en las formas de articulación del tejido fabril. En otras palabras, a un complejo y generalizado redimensionamiento de la actividad inscripto en un intenso proceso de desindustrialización y reestructuración regresiva sectorial. A partir del abandono de la convertibilidad se ingresó en una etapa diferente, sin que por ello pueda afirmarse que se está en presencia de un nuevo modelo de acumulación. En ese marco, es indudable que 2003 todavía expresa los coletazos de la aguda crisis socioeconómica con la que la Argentina ingresó al siglo XXI y los legados críticos del período 1976-2001, antes que ser un año plenamente representativo de la nueva fase, aunque sí el primero de una importante reactivación económica e industrial¹.

¹ Son numerosos los trabajos que han abordado la trayectoria del sector manufacturero durante esas etapas. Para el período sustitutivo se pueden consultar, entre muchos otros, los estudios de Braun y Joy (1981), CONADE (1973), Diamand (1973), Dorfman (1983), Katz y Kosacoff (1989) y Sourrouille y Lucángeli (1980). Para la fase 1976-2001 se recomiendan, a simple título ilustrativo, las investigaciones de Azpiazu, Basualdo y Khavisse (2004), Basualdo (2006), Bisang y Kosacoff (1995), González (2005), Peralta Ramos (2007) y Schorr (2004). Finalmente, un análisis de la dinámica fabril en la posconvertibilidad se puede encontrar en Azpiazu y Schorr (2010), CENDA (2010), Fernández Bugna y Porta (2008) y Kosacoff (2008).

I. Introducción

Por la variedad de temáticas que se suelen indagar en un relevamiento censal, el estudio de la industria desde un enfoque estructural puede realizarse mediante múltiples dimensiones. En este trabajo se integran cuatro de esas posibles perspectivas. En la Sección II se pasa revista a las características más salientes del acentuado redimensionamiento del sector fabril acaecido entre 1973 y 2003. En la Sección III se aborda el proceso de reestructuración sectorial que se manifestó entre esos años. La Sección IV se aboca al análisis de la dinámica de la concentración de la producción, mientras que en la V la perspectiva se focaliza en la evolución de su distribución provincial y regional. Cierran el artículo algunas reflexiones finales.

II. El redimensionamiento del sector industrial entre 1973 y 2003: achicamiento del tejido productivo y acentuada caída en la ocupación

Una primera aproximación al análisis intercensal pasa por la identificación de algunas de las principales alteraciones que se registraron en la configuración del

espectro manufacturero local entre 1973 y 2003. Al respecto, de la información proporcionada por el **cuadro N° 1** se desprende que en el transcurso de las tres décadas que se ven reflejadas en los cuatro últimos relevamientos censales realizados en el país tuvo lugar una pronunciada caída en la cantidad de plantas fabriles²: en 2003 había más de 81.000 unidades, lo que supone la desaparición de cerca de 9.000 plantas durante la última década y de casi 25.000 de tomar como referencia el año 1973. En otras palabras, la cantidad de establecimientos que conformaban el espectro manufacturero doméstico a mediados del decenio pasado representó poco menos del 90% de los registrados en el censo realizado en 1994 y el 77% de los relevados en 1974.

Esa marcada disminución en el número de plantas industriales tuvo un ritmo sostenido desde mediados de los años ochenta, tanto por la intensidad que asumió como, fundamentalmente, por las características que presentó.

Durante el primero de los períodos intercensales bajo análisis (1973-1984) se verificó una reducción de poco más de 4.000 plantas (3,9%), donde la desaparición neta de casi 8.500 microemprendimientos (menos de diez ocupados) asumió un papel más que

² A los fines del estudio se asimilan los conceptos de establecimiento (unidad censal utilizada en los censos de 1974 y 1985) y de local (criterio empleado en los dos últimos relevamientos). Ello, en el reconocimiento de que tal simplificación analítica no conlleva mayores distorsiones (Azpiazu, 1998).

Cuadro N° 1. Industria manufacturera argentina. Evolución intercensal de los establecimientos/locales, la ocupación y el tamaño medio de planta según el tamaño de las plantas fabriles, 1973-2003 (valores absolutos y porcentajes)

	1973		1984		1993		2003		Variación (%)		
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	2003/73	2003/84	2003/93
Establecimientos / locales											
Total	105.642	100,0	101.474	100,0	90.088	100,0	81.332	100,0	-23,0	-19,8	-9,7
+ de 300 ocup.	562	0,5	512	0,5	371	0,4	360	0,4	-35,9	-29,7	-3,0
101/ 300 ocup.	1.424	1,3	1.527	1,5	1.103	1,2	1.234	1,5	-13,3	-19,2	11,9
51/100 ocup.	1.856	1,8	2.194	2,2	1.708	1,9	1.666	2,0	-10,2	-24,1	-2,5
11/50 ocup.	12.515	11,8	16.431	16,2	11.613	12,9	11.423	14,0	-8,7	-30,5	-1,6
- de 10 ocup.	89.286	84,5	80.810	79,6	75.016	83,3	66.649	81,9	-25,4	-17,5	-11,2
Personal ocupado											
Total	1.327.137	100,0	1.373.163	100,0	1.007.909	100,0	955.849	100,0	-28,0	-30,4	-5,2
+ de 300 ocup.	434.203	32,7	360.419	26,3	231.579	23,0	202.294	21,2	-53,4	-43,9	-12,6
101/ 300 ocup.	237.078	17,9	255.989	18,6	183.264	18,2	194.974	20,4	-17,8	-23,8	6,4
51/100 ocup.	129.032	9,7	152.042	11,1	120.070	11,9	113.558	11,9	-12,0	-25,3	-5,4
11/50 ocup.	259.827	19,6	338.705	24,7	247.635	24,6	236.584	24,8	-8,9	-30,2	-4,5
- de 10 ocup.	266.997	20,1	266.008	19,4	225.361	22,4	208.438	21,8	-21,9	-21,6	-7,5
Asalariados											
Total	1.132.481	100,0	1.170.645	100,0	857.878	100,0	860.237	100,0	-24,0	-26,5	0,3
+ de 300 ocup.	431.682	38,1	351.810	30,1	230.470	26,9	202.285	23,5	-53,1	-42,5	-12,2
101/ 300 ocup.	234.523	20,7	252.334	21,6	180.990	21,1	194.854	22,7	-16,9	-22,8	7,7
51/100 ocup.	124.383	11,0	146.449	12,5	116.532	13,6	112.400	13,1	-9,6	-23,3	-3,5
11/50 ocup.	227.435	20,1	294.391	25,2	224.299	26,2	224.622	26,1	-1,2	-23,7	0,1
- de 10 ocup.	114.458	10,1	125.661	10,7	105.587	12,3	126.076	14,7	10,2	0,3	19,4
Tamaño medio de planta											
Total	12,6	-	13,5	-	11,2	-	11,8	-	-6,4	-13,2	5,0
+ de 300 ocup.	772,6	-	703,9	-	624,2	-	561,9	-	-27,3	-20,2	-10,0
101/ 300 ocup.	166,5	-	167,6	-	166,2	-	158,0	-	-5,1	-5,8	-4,9
51/100 ocup.	69,5	-	69,3	-	70,3	-	68,2	-	-2,0	-1,6	-3,0
11/50 ocup.	20,8	-	20,6	-	21,3	-	20,7	-	-0,2	0,5	-2,9
- de 10 ocup.	3,0	-	3,3	-	3,0	-	3,1	-	4,6	-5,0	4,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del INDEC, Censos Nacionales Económicos, 1974, 1985, 1994 y 2004/05.

decisivo. Muy distinta es la situación que se manifestó en la segunda y la tercera etapas intercensales (1984-1993 y 1993-2003). En el primero de los casos, el mayor ritmo de desaparición de plantas fabriles se dio en aquellos estratos que agrupan a las de mayor tamaño relativo (más de cien ocupados). Por su parte, en el segundo persistió el desplazamiento de las fábricas de más de 300 ocupados, pero el mayor ritmo de desaparición se verificó en las plantas con menos de 10 ocupados³. A raíz de ello, considerando el período en su conjunto, la reducción del número de plantas industriales alcanzó su mayor intensidad en el subconjunto conformado por los establecimientos que ocupan a más de 300 personas (entre 1973 y 2003 desapareció más de la tercera parte -el 35,9%- de las unidades productivas).

El desplazamiento de doscientas grandes plantas fabriles, así como de casi idéntica cantidad de locales que empleaban entre 101 y 300 ocupados, no implica que se trate necesariamente de su cierre definitivo. En realidad, muy particularmente durante el decenio de 1990, se asistió a un difundido proceso de redimensionamiento fabril que derivó en el desplazamiento de un número importante de plantas hacia estratos de

menor tamaño relativo. Entre otros rasgos, ello se manifestó en la "racionalización" de procesos y de planteles laborales por la vía de la tercerización y diversas modalidades de precarización, el desmantelamiento de algunas líneas de producción y la externalización de ciertas actividades (informática, seguridad, mantenimiento, limpieza, transporte, servicios contables, etc.), sobre todo en el ámbito de las grandes empresas.

Naturalmente, las tendencias aludidas también se ven reflejadas en la masa de empleo industrial. Como surge de las evidencias que constan en el **cuadro N° 1**, en un marco global caracterizado por una acentuada expulsión de mano de obra (más de 300 mil personas respecto de 1973 y de casi 420 mil en relación con 1984), fueron las plantas de mayor tamaño las que revelaron las caídas más significativas en la ocupación tanto en términos absolutos (aproximadamente 230 mil personas y prácticamente igual número de asalariados entre 1973 y 2003), como relativos (más de la mitad en ambos casos).

Si bien durante los dos últimos decenios la dinámica de expulsión de las grandes plantas adquirió particular intensidad, tal tendencia se remonta al período intercensal

³ Esto último podría deberse a eventuales problemas de cobertura en el relevamiento de los establecimientos manufactureros más pequeños, en los que las dificultades de captación de información pueden conllevar una cierta subestimación de la cantidad de unidades productivas que integran dicho estrato.

1973-1984. Así, en este último caso, en un contexto de relativo estancamiento en la ocupación agregada, los establecimientos de más de 300 ocupados expulsaron casi el 20% de su dotación de personal (más de 74.000 ocupados y casi 80.000 asalariados).

De allí que, como resultado neto de esa dinámica ocupacional, los puestos de trabajo en las grandes plantas representaron en 2003 poco menos de la mitad de los registros correspondientes a tres décadas atrás.

En el marco de esa continuidad en la pérdida de gravitación de las plantas de mayor tamaño relativo (tanto por su contribución a la cantidad de establecimientos fabriles como, en especial, por su capacidad generadora de empleos), la información que brinda el último Censo Nacional Económico (2004/05) permite comprobar una ligera reversión de un fenómeno que se manifestó, por primera vez en largos años, en el relevamiento censal realizado a mediados de la década de 1990: la reducción del tamaño medio de las plantas fabriles. En efecto, mientras en 1993 se quebraba una tendencia que se remontaba a los orígenes del proceso de industrialización en la Argentina (entre 1984 y 1993 la ocupación media por establecimiento industrial decayó de 13,5 a 11,2 ocupados), en 2003 quedó en evidencia un ligero aumento en la dimensión media de las unidades fabriles (pasó a 11,8 ocupados).

La señalada menor gravitación estructural de los establecimientos de más de 300 ocupados tiene su correlato en un decreciente aporte a la producción industrial y al valor agregado sectorial (**cuadro Nº 2**). En este plano, contrastando con la relativa estabilidad del período intercensal 1973-1984, entre este último relevamiento y el realizado en 1994 se manifestó una caída pronunciada en la participación de estas unidades fabriles en la producción y el valor agregado globales, tendencia que, con menor intensidad relativa, se hizo extensiva a las plantas mediano-grandes (101 a 300 empleados). La contracara fue la expansión que experimentaron los establecimientos con menos de 100 ocupados, lo que refleja el proceso de reordenamiento del perfil manufacturero que, en el marco de un contexto macro y mesoeconómico como el vigente bajo la convertibilidad, derivó en la reestructuración tecnoproductiva y el redimensionamiento de buena parte de las mayores plantas fabriles del país, así como en el cierre de muchos establecimientos grandes imposibilitados de hacer frente a ese contexto operativo.

Por su parte, los datos relevados en 2004/05 indican que, con relación al censo anterior, se verificó un incremento en el aporte relativo de las plantas grandes y mediano-grandes a la producción global, al tiempo que el del resto de los estratos decayó, en cada

Cuadro N° 2. Industria manufacturera argentina. Evolución intercensal de la distribución del valor de producción, el valor agregado y la productividad según el tamaño de las plantas fabriles, 1973-2003 (valores monetarios, porcentajes, índice total=100 y puntos porcentuales)

	1973		1984		1993		2003		Variación en la participación (puntos porcentuales)		
	mill. \$.	%	mill. \$ arg.	%	mill. de \$.	%	mill. de \$.	%	2003/73	2003/84	2003/93
Valor de producción											
Total	226.671	100,0	4.253.215	100,0	90.462	100,0	205.087	100,0	-	-	-
+ 300 ocup.	103.951	45,9	1.934.914	45,5	34.341	38,0	85.199	41,5	-4,3	-3,9	3,6
101/300 ocup.	45.970	20,3	960.493	22,6	19.044	21,1	50.973	24,9	4,6	2,3	3,8
51/100 ocup.	23.200	10,2	438.381	10,3	11.628	12,9	20.730	10,1	-0,1	-0,2	-2,7
11/50 ocup.	33.536	14,8	634.771	14,9	16.458	18,2	32.652	15,9	1,1	1,0	-2,3
- 10 ocup.	19.966	8,8	284.655	6,7	8.802	9,7	15.532	7,6	-1,2	0,9	-2,2
Valor agregado											
Total	70.908	100,0	1.724.069	100,0	29.787	100,0	65.772	100,0	-	-	-
+ 300 ocup.	32.592	46,0	768.137	44,6	11.424	38,4	22.240	33,8	-12,1	-10,7	-4,5
101/300 ocup.	14.057	19,8	414.291	24,0	5.604	18,8	15.335	23,3	3,5	-0,7	4,5
51/100 ocup.	6.852	9,7	175.917	10,2	3.379	11,3	7.331	11,1	1,5	0,9	-0,2
11/50 ocup.	10.473	14,8	252.149	14,6	5.963	20,0	13.528	20,6	5,8	5,9	0,5
- 10 ocup.	6.935	9,8	113.575	6,6	3.207	10,8	7.338	11,2	1,4	4,6	0,4
Productividad (v.a. / p.o.)											
Total	0,0534	índice 100	1,2555	índice 100	0,0296	índice 100	0,0688	índice 100	-	-	-
+ 300 ocup.	0,0751	140,5	2,1312	169,8	0,0493	166,9	0,1099	159,8	-	-	-
101/300 ocup.	0,0593	111,0	1,6184	128,9	0,0306	103,5	0,0787	114,3	-	-	-
51/100 ocup.	0,0531	99,4	1,1570	92,2	0,0281	95,2	0,0646	93,8	-	-	-
11/50 ocup.	0,0403	75,4	0,7445	59,3	0,0241	81,5	0,0572	83,1	-	-	-
- 10 ocup.	0,0260	48,6	0,4270	34,0	0,0142	48,2	0,0352	51,2	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del INDEC, Censos Nacionales Económicos, 1974, 1985, 1994 y 2004/05.

caso, en alrededor de 2 puntos porcentuales. No ocurre lo mismo cuando se analizan las respectivas contribuciones al valor agregado total: al cabo del último período intercensal los tres estratos de menor tamaño mantuvieron casi constante su significación

estructural, mientras que las plantas que ocupaban entre 101 y 300 personas la aumentaron en 4,5 puntos porcentuales y las de la "gran industria" la disminuyeron en idéntica proporción.

Sobre esto último, las evidencias disponibles permiten concluir que

la pronunciada discrepancia en la participación de los locales de más de 300 ocupados en el valor de producción (41,5%) y en el valor agregado (33,8%) obedece al papel que desempeñan algunas ramas fabriles de suma importancia por su peso en la producción industrial y por contar con varias plantas con más de 300 ocupados. Así, por ejemplo, en 2003 la relación valor agregado/valor de producción, un indicador *proxy* del grado de integración nacional, fue por demás escasa en actividades como la industria aceitera (12,5%), los frigoríficos cárnicos (15,9%), la industria automotriz (17,2%), curtiembres (19,1%), molineras de trigo (20,2%) y refinerías de petróleo (20,6%).

Asimismo, a pesar de la disímil dinámica de los diversos tamaños de establecimientos industriales y de la consiguiente reconversión del perfil estructural del sector, en los dos últimos censos no se manifestaron mayores cambios en las diferencias en la productividad relativa de la mano de obra. Como era esperable, las mismas guardan relación directa con los respectivos tamaños de planta. De allí que en 2003 el rendimiento productivo por ocupado en las plantas más grandes se ubicara casi un 60% por encima del promedio del sector, mientras que los registros de las micro y pequeñas fueran bastante más reducidos.

En definitiva, esta primera aproximación a los datos censales permite concluir que en las últimas

décadas la industria manufacturera argentina ha atravesado un proceso de redimensionamiento y reconfiguración asociado con las siguientes tendencias: achicamiento sustantivo del espectro productivo local, desaparición y reestructuración de un número importante de plantas grandes y mediano-grandes, acentuada expulsión de mano de obra (particularmente en el ámbito de los mayores establecimientos), decreciente participación productiva de estos últimos, reducción del tamaño medio de planta y una relativa estabilidad en las importantes brechas de productividad asociadas al tamaño de las unidades fabriles.

III. La reestructuración sectorial de la industria en las últimas décadas: la acelerada reprimarización del tejido manufacturero

En la búsqueda de avanzar en la caracterización de las principales mutaciones estructurales verificadas en la industria argentina entre 1973 y 2003, en el **cuadro N° 3** consta la evolución de la participación porcentual de las distintas ramas de actividad en el total de la producción, la ocupación y las unidades fabriles.

Desde esta perspectiva se corrobora:

- el fenomenal proceso de reprimarización que tuvo lugar en el período analizado, el cual se

Cuadro N° 3. Industria manufacturera argentina. Evolución intercensal de la distribución del valor de producción, la ocupación y los establecimientos/locales según rama de actividad, 1973-2003 (porcentajes y puntos porcentuales)

	1973	1984	1993	2003	Variación en la participación (puntos porcentuales)		
					2003/73	2003/84	2003/93
Valor de producción							
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-	-
Alimentos, bebidas y tabaco	27,6	24,3	29,0	32,2	4,6	7,9	3,2
Textiles, confecciones y cuero	13,5	12,6	8,6	7,1	-6,4	-5,5	-1,5
Pasta celulósica, papel e impresiones	4,0	4,7	6,5	5,8	1,8	1,1	-0,7
Refinación de petróleo, químicos y plásticos	16,7	26,7	22,8	29,3	12,6	2,6	6,5
Productos minerales no metálicos	3,2	3,1	3,0	2,3	-0,9	-0,8	-0,7
Metales y productos metálicos	12,5	9,6	8,2	9,1	-3,4	-0,5	0,9
Maquinaria y equipos	9,0	8,3	9,5	5,5	-3,5	-2,8	-4,0
Equipo de transporte	10,9	8,6	9,9	6,0	-4,9	-2,6	-3,9
Otras manufacturas	2,6	2,1	2,5	2,7	0,1	0,6	0,2
Personal ocupado total							
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-	-
Alimentos, bebidas y tabaco	21,0	26,1	27,3	30,7	9,7	4,6	3,4
Textiles, confecciones y cuero	16,1	15,3	13,9	12,0	-4,1	-3,3	-1,9
Pasta celulósica, papel e impresiones	4,7	5,4	7,0	7,8	3,1	2,4	0,8
Refinación de petróleo, químicos y plásticos	9,7	10,6	11,3	14,0	4,3	3,4	2,7
Productos minerales no metálicos	6,8	6,3	4,6	3,5	-3,3	-2,8	-1,1
Metales y productos metálicos	11,8	10,8	10,7	10,5	-1,3	-0,3	-0,2
Maquinaria y equipos	11,9	10,5	11,1	7,9	-4,0	-2,6	-3,2
Equipo de transporte	11,3	8,5	7,6	5,6	-5,7	-2,9	-2,0
Otras manufacturas	6,7	6,5	6,4	8,0	1,3	1,5	1,6
Establecimientos/locales							
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-	-
Alimentos, bebidas y tabaco	21,7	26,1	23,9	25,6	3,9	-0,5	1,7
Textiles, confecciones y cuero	14,5	11,3	11,5	10,3	-4,2	-1,0	-1,2
Pasta celulósica, papel e impresiones	4,3	4,8	8,3	8,9	4,6	4,1	0,6
Refinación de petróleo, químicos y plásticos	4,9	6,0	6,0	7,3	2,4	1,3	1,3
Productos minerales no metálicos	11,2	10,0	4,6	4,0	-7,2	-6,0	-0,6
Metales y productos metálicos	13,5	13,1	16,1	15,6	2,1	2,5	-0,5
Maquinaria y equipos	8,4	8,7	12,8	7,2	-1,2	-1,5	-5,6
Equipo de transporte	3,5	3,8	3,5	3,5	0,0	-0,3	-0,0
Otras manufacturas	17,9	16,3	13,3	17,6	-0,3	1,3	4,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del INDEC, Censos Nacionales Económicos, 1974, 1985, 1994 y 2004/05.

expresa en la creciente gravitación estructural de las industrias alimenticias y, en mayor medida, de las ligadas a la refinación de petróleo y la elaboración de productos químicos. Al cabo de los tres decenios bajo estudio estos rubros manufactureros incrementaron su participación en la producción agregada en 17,2 puntos porcentuales, a raíz de lo cual en el último de los relevamientos censales dieron cuenta, en conjunto, del 61,5% del valor de producción fabril. Ello, en el marco de una creciente inserción exportadora de muchas de las actividades que se integran a estas industrias, en la generalidad de los casos bajo control de un puñado de grandes empresas y grupos económicos nacionales y extranjeros;

- esta destacada y acentuada presencia de industrias asociadas a la explotación y el procesamiento de recursos básicos queda igualmente de manifiesto en la mayor incidencia del sector elaborador de pasta celulósica, papel e impresiones. Entre

1973 y 2003 su peso relativo en la producción total aumentó 1,8 puntos porcentuales, con una tendencia sostenida hasta 1993 y una leve retracción en el último censo. En este ámbito asume un rol determinante un conjunto de emprendimientos celulósico-papeleros que recibió importantes subvenciones estatales en el marco de los regímenes de promoción industrial, sobre todo en los decenios de 1970 y 1980, los que viabilizaron la maduración de grandes plantas fabriles integradas⁴;

- también vinculado con la industrialización de recursos naturales se destaca la caída en la contribución de las actividades elaboradoras de metales y productos metálicos (básicamente acero y aluminio). En esa tendencia pueden identificarse dos fases: entre 1973 y 1993 el sector redujo su participación en la producción total en 4,3 puntos porcentuales⁵, mientras que en la década 1993-2003 la incrementó en casi 1 punto porcentual. Al igual que en los ámbitos manufactureros anteriores, en

⁴ Es interesante reparar en el hecho de que en el transcurso de la etapa indagada el conjunto del sector expandió de modo sistemático su participación en la ocupación y las fábricas (en 2003 dio cuenta del 7,8% y el 8,9% de los respectivos totales). Además de la señalada maduración de grandes proyectos de inversión en el ámbito celulósico-papelero, estas tendencias también se asocian con la gravitación en ambas variables del rubro impresión y reproducción de grabaciones, en el que se desenvuelven pequeñas unidades productivas con relativamente elevados requerimientos de empleo.

⁵ Al respecto, cabe apuntar que, particularmente en el último de los años señalados, este rubro reveló un deterioro de sus precios relativos respecto del resto de las actividades industriales.

éstos la producción es controlada vía claras posiciones oligopólicas por un número reducido de grandes corporaciones y *holdings* empresarios, los que se han ido consolidando con el correr de los años en sólidas plataformas de exportación;

- el notable deterioro experimentado por la industria de bienes de capital, en especial en el último período intercensal, donde perdió 4 puntos porcentuales en su aporte a la producción agregada en el marco de un agudo proceso de desarticulación al calor de la apertura comercial y la apreciación cambiaria que convergieron en torno de la convertibilidad. Este retroceso también se refleja en la menor presencia de las ramas fabricantes de maquinarias y equipos en la ocupación total y, más aún, en las fábricas censadas;
- la menor significación estructural del sector elaborador de equipos de transporte (en el que la industria automotriz ocupa un lugar central). En este caso se comprueba una reducción en la participación en la producción manufacturera cercana a los 5 puntos porcentuales en el período 1973-2003, la cual está muy influida por el hecho de que en el último de esos años el sector

se encontraba inmerso en una crisis sumamente pronunciada. Ello, pese a estar favorecido por un régimen especial de promoción y protección que durante buena parte del decenio de 1990 le permitió quedar a resguardo de un entorno macroeconómico tan desfavorable para la actividad productiva (claro que al precio de consolidarse como una mera actividad de ensamblado de partes y piezas procedentes en su mayoría del exterior, en especial del Brasil)⁶. La información que brinda el **cuadro N° 3** denota también la importante pérdida de incidencia del sector en calidad de creador de puestos de trabajo: su peso relativo en la ocupación global declinó en forma sistemática en los cuatro relevamientos censales, lo cual está estrechamente asociado con el deterioro que sufrió la industria autopartista nacional (particularmente perjudicada por la crisis sectorial verificada en la década de 1980 y por el señalado régimen promocional);

- la considerable y sistemática retracción de los sectores textil, de confecciones y cuero que, al igual que la producción de bienes de capital, fue una actividad muy castigada por la apertura importadora de la década de

⁶ De acuerdo con datos del INDEC, en el período 1991-1997 la producción de vehículos automotores se expandió el 239,6%, la de carrocerías para automóviles el 98,8% y la de autopartes el 86,1%. Por su parte, entre 1997 y 2003 los tres subsectores experimentaron caídas de consideración: del 60,2%, el 51,3% y "apenas" el 21,2%, respectivamente.

1990 y, más ampliamente, por las formas que asumió la reestructuración del aparato manufacturero en el marco del *shock* institucional neoliberal que se instrumentó; y

- la ligera baja en la participación en la producción total de las industrias elaboradoras de productos minerales no metálicos, que se acelera en la última etapa intercensal⁷. Ello, asociado con una marcada retracción del sector en la ocupación y las plantas fabriles (entre 1973 y 2003 se contrajo, respectivamente, en 3,3 y 7,2 puntos porcentuales).

En suma, las evidencias analizadas son contundentes en indicar que en el período comprendido entre los censos de 1973 y 2003 tuvo lugar una marcada reprimarización del tejido manufacturero doméstico, así como un intenso deterioro de la industria de bienes de capital que aumentó aún más el rezago histórico de este sector estratégico. Se trata de un correlato *esperable* de las políticas del neoliberalismo iniciadas con la última dictadura militar y sostenidas, con variantes, por los gobiernos que la sucedieron, cuyos objetivos de largo alcance pasaban por desestructurar la dinámica de la industrialización sustitutiva y avanzar hacia un perfil de

especialización y de inserción en la división internacional del trabajo a partir de ventajas comparativas, mayoritariamente estáticas. A raíz de ello, a comienzos del siglo XXI en la estructura industrial de la Argentina tenía un peso determinante un conjunto de actividades ligadas con el procesamiento de recursos naturales que, en su mayoría, se caracterizaban por ser capitalintensivas, con un escaso valor agregado y débiles eslabonamientos internos, asociadas con una inserción pasiva y subordinada en el mercado mundial, para las que los salarios pesan mucho más como costo empresario que como factor de la demanda, y por mercados altamente concentrados (en forma creciente por parte de capitales extranjeros).

IV. La dinámica de la concentración industrial en el período 1973-2003: la creciente incidencia de los mercados oligopólicos

Lo antedicho invita a reflexionar acerca de las modalidades del proceso de concentración de la producción industrial durante los años de referencia y a vincular dicha trayectoria con las señaladas tendencias al redimensionamiento y la reprimarización del aparato fabril doméstico.

⁷ La declinación acaecida en el último censo se asocia con el hecho de que la dinámica estructural de este sector está muy influida por la de la actividad de la construcción, un sector que en la fase de crisis y salida de la convertibilidad atravesó una recesión aguda (entre 1998 y 2002 el PIB declinó el 50,8%).

Antes de adentrarse en estos temas, cabe destacar que en el Censo Nacional Económico 2004/2005 se modificaron ciertos criterios metodológicos respecto del realizado en 1994, el que, a su vez, contenía diferencias con los relevamientos de 1974 y 1985⁸. Naturalmente, esto comporta limitaciones insalvables para encarar un análisis de largo plazo de la concentración en la industria. De todas maneras, de considerar las formas que adopta la distribución de las diferentes ramas y los respectivos valores de producción entre los diversos estratos de concentración, pueden extraerse ciertas inferencias de orden general sobre la significación relativa de las distintas formas de mercado en pleno apogeo del modelo sustitutivo (1973) y en tres momentos (1984, 1993 y 2003) de la prolongada fase de transición y reestructuración a la que asistió el sector desde la última dictadura militar.

En este sentido, en el **cuadro N° 4** se presenta la evolución del peso en la producción total de las distintas estructuras de mercado que quedan delimitadas a partir de la utilización del denominado

índice de concentración técnica⁹.

Desde este enfoque se comprueba que en los primeros tres censos alrededor de la mitad de la producción se generó en estructuras oligopólicas de mercado, aproximadamente un tercio en las ramas medianamente concentradas, mientras que cerca de la quinta parte correspondió al aporte relativo de aquellas manufacturas en las que prevalecían formas "competitivas" de mercado. Por su parte, en el último de los relevamientos el 59,2% de la producción industrial provino de las RAC, al tiempo que la generada en las RMC se ubicó en el 25,3%, mientras que la contribución de las REC fue de apenas el 15,5 por ciento.

En esa visión totalizadora, que denota un importante salto de nivel en la concentración durante el último decenio intercensal, subyacen diferencias porcentuales de cierta significación. Así, el aporte productivo de las RAC en 2003 supuso un crecimiento de 12 puntos porcentuales respecto de 1973, de más de 7 puntos si se lo compara con la participación que les correspondía en 1984 y de 10

⁸ Un tratamiento exhaustivo de estas cuestiones se puede encontrar en Azpiazu (1998 y 2011).

⁹ Este índice surge de ponderar la participación en la producción de cada rama de las unidades fabriles de mayores dimensiones (según su respectivo valor de producción). A partir de ello se conforman tres categorías: las ramas altamente concentradas (RAC) son aquellas en las que las ocho fábricas más grandes explican más del 50% de la producción de la rama; las ramas medianamente concentradas (RMC) son aquellas en las que las ocho plantas más grandes explican entre el 25% y el 50% de la producción; y las ramas escasamente concentradas (REC) son aquellas en las que las ocho unidades fabriles más grandes explican menos del 25% de la producción.

Cuadro N° 4. Industria manufacturera argentina. Distribución de las ramas y la producción industrial según estratos de concentración*, 1973-2003 (valores absolutos y porcentajes)

	1973		1984		1993		2003	
	Cant. ramas	% Prod.						
RAC	92	47,2	94	51,8	85	48,8	95	59,2
RMC	55	32,2	58	30,0	61	34,2	52	25,3
REC	25	20,6	20	18,1	20	16,9	18	15,5
Total	172	100,0	172	100,0	166	100,0	165	100,0

* Definidos a partir de la participación en la producción de cada rama de las ocho plantas fabriles de mayor valor de producción.

RAC: ramas altamente concentradas; RMC: ramas medianamente concentradas; REC: ramas escasamente concentradas.

Fuente: Elaboración propia sobre información del INDEC, Censos Nacionales Económicos, 1974, 1985, 1994 y 2004/05.

puntos en relación con 1994. Incluso, con sus matices en términos de intensidad, idéntico fenómeno se verifica al considerar la cantidad de ramas en las que predominan formas oligopólicas de mercado. De modo que puede concluirse que, en términos agregados, la producción industrial que provenía de mercados oligopólicos en 2003 fue sustancialmente superior a la que se registraba un decenio atrás, consistente con los resultados previsibles del proceso de desindustrialización y reestructuración regresiva fabril que tuvo lugar como resultado de la abrumadora hegemonía del neoliberalismo.

Estas últimas aclaraciones resultan igualmente válidas para cualquiera de los restantes estratos de concentración que se consideren donde, como contrapartida, de-

crece su respectiva participación en el total de la producción. Cabe reafirmar que sólo se trata de una comparación de las formas que adopta la distribución de la producción industrial según sea la morfología de los mercados en la que se genera, al margen de toda consideración sobre la evolución real del grado de concentración en cada uno de tales mercados.

En ese marco, en el ámbito de las RMC se manifiesta, con mayor intensidad relativa, el fenómeno inverso al constatable en el plano de las RAC. En 2003 la contribución de las formas intermedias de mercado a la producción industrial supuso una caída de casi 9 puntos porcentuales respecto de su participación en 1994 y, a la vez, una pérdida cercana a los 7 puntos con referencia a la registrada a mediados de los años setenta.

Por su parte, la contribución relativa de las ramas en las que prevalecen formas “competitivas” de mercado es la que reveló un sesgo tendencial más nítido: pérdida de 1,4 puntos porcentuales en el decenio 1993-2003 y de 5,1 puntos si se la compara con los niveles correspondientes al relevamiento realizado en 1974. En suma, un sostenido y generalizado desplazamiento hacia superiores grados de concentración de la producción.

Por la intensidad que lo caracterizó, vale la pena detenerse con mayor detalle en el proceso de concentración que se verificó entre los dos últimos censos. Para ello se ha optado por circunscribir el análisis comparativo a aquellos sectores industriales que no resultaron afectados por las modificaciones metodológicas introducidas en el relevamiento de 2004/05 *vis à vis* el de 1994¹⁰. Se trata de la conformación de universos homogéneos a partir de considerar sólo a aquellas producciones que en ambos censos fueron incluidas en una misma rama de actividad. Tal condición la cumplen 116 manufacturas (poco más del 70% de los respectivos totales), cuyo aporte a la producción total en ambos censos fue superior al 70% (77,5% en 1994 y 71,5% en 2003). La agrupación de las mismas en distintos estratos según el respectivo índice de con-

centración técnica permite contar con una configuración parcial, pero homogénea del perfil estructural de la industria desde la perspectiva que surge de jerarquizar la morfología de los distintos mercados que coexisten en su interior.

El **cuadro Nº 5** muestra, por un lado, la cantidad de ramas que quedan incluidas en cada uno de los estratos de concentración entre 1993 y 2003 y, por otro, la importancia relativa de estos últimos en términos de la producción agregada de esas 116 ramas homogéneas, así como respecto del total del valor de la producción manufacturera relevado en los dos últimos censos realizados en el país.

Una primera conclusión es que en el transcurso del decenio tuvo lugar un acentuado proceso de oligopolización de la producción manufacturera y una persistente pérdida de participación de aquellas producciones procedentes de sectores “competitivos” y de las formas intermedias de mercado. En tal sentido, se observa que se incrementó la cantidad de RAC y su respectivo aporte a la producción; fenómeno que se contraponen al franco deterioro de la presencia de las RMC y las REC, tanto en términos cuantitativos como por su contribución a la producción industrial.

Así, por ejemplo, en cuanto a los

¹⁰ Esencialmente la adopción de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (ClnAE) en reemplazo de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Véase nuevamente Azpiazu (2011).

Cuadro N° 5. Industria manufacturera argentina. Distribución de las ramas y la producción industrial según estratos de concentración* en las ramas industriales homogéneas, 1993-2003 (valores absolutos y porcentajes)

	1993			2003		
	Cant. ramas	% Prod.		Cant. ramas	% Prod.	
		Ramas homog.	Total industria		ramas homog.	Total industria
RAC	60	54,7	42,4	67	60,4	43,2
RMC	41	29,7	23,0	39	28,7	20,5
REC	15	15,7	12,2	10	10,9	7,8
Total	116	100,0	77,5	116	100,0	71,5

* Definidos a partir de la participación en la producción de cada rama de las ocho plantas fabriles de mayor valor de producción.

RAC: ramas altamente concentradas; RMC: ramas medianamente concentradas; REC: ramas escasamente concentradas.

Fuente: Elaboración propia sobre información del INDEC, Censos Nacionales Económicos, 1974, 1985, 1994 y 2004/05 y Azpiazu (2011).

movimientos de ramas entre estratos se corrobora que cuatro REC se desplazaron a RMC y otra a RAC, al tiempo que seis RMC pasaron a la condición de ramas oligopólicas.

Por su parte, en cuanto a la contribución relativa de cada estrato de concentración a la producción agregada de este subconjunto homogéneo de actividades industriales, vale la pena resaltar que:

- los mercados oligopólicos ganaron predominio en la producción de los subconjuntos homogéneos (casi 6 puntos porcentuales) y en el total sectorial (cerca de 1 punto porcentual);
- las formas intermedias de mercado revelaron una presencia declinante en términos de canti-

dad de ramas (dos menos) y de su aporte relativo a la producción de esos subconjuntos homogéneos (1 punto porcentual) y a la del agregado fabril (2,5 puntos porcentuales); y

- las REC vieron decrecer su gravitación en forma pronunciada, bien se las considera en términos cuantitativos (cinco ramas menos), bien por su contribución a la producción total.

En consecuencia, puede concluirse que entre 1993 y 2003 la industria asistió a un paulatino desplazamiento de ramas y de producciones generadas en mercados “competitivos” o, más precisamente, de relativa alta concurrencia hacia el estrato que aglutina a los sectores medianamente

concentrados y, a la vez, con mayor intensidad, desde estos últimos hacia los mercados oligopólicos. Dada la significativa representatividad del subconjunto de ramas bajo análisis (poco más del 70% del total de la industria), así como los resultados obtenidos en la primera confrontación agregada de los resultados de los cuatro últimos censos realizados en el país, es muy probable que sean esos mismos fenómenos los que caractericen el desenvolvimiento estructural del conjunto de la actividad manufacturera en la década aludida.

A modo de balance, puede afirmarse que la fuerte gravitación de los mercados oligopólicos en la producción industrial de la Argentina a mediados de la primera década del siglo XXI no constituía una simple resultante matemática de la significación económica asumida por un número acotado de actividades, sino que se trataba de un fenómeno difundido, con intensidades diversas, a buena parte de los sectores que conforman el entramado fabril doméstico.

Desde una visión de largo plazo, la creciente concentración de la producción y la reprimarización del aparato manufacturero características de la dinámica post-sustitutiva son dos procesos estrechamente vinculados entre sí, dado que el mercado repliegue de la estructura industrial hacia las ventajas comparativas se verificó de modo paralelo a un cada vez más acentuado control de las ramas ligadas con el procesamiento de recursos naturales por parte de algunas grandes firmas y grupos económicos de capital nacional y extranjero¹¹. Todo esto refleja la funcionalidad del pensamiento y las políticas del neoliberalismo respecto de las características estructurales y el ciclo de acumulación y reproducción ampliada de estos estamentos del poder económico local.

¹¹ A su mayor nivel de desagregación sectorial (5 dígitos), la información censal disponible pone en evidencia que en numerosas ramas vinculadas con el procesamiento de recursos básicos se manifiestan elevados niveles de concentración técnica de la producción. Al respecto, vale traer a colación los ejemplos que ofrecen las siguientes manufacturas (todas altamente concentradas en 2003 y con índices de concentración técnica superiores a los de 1993): fabricación de gases comprimidos y licuados, curtido y terminado de cueros, elaboración de plásticos en formas primarias y caucho sintético, de pastas alimenticias secas, de bebidas gaseosas, de medicamentos de uso veterinario, de carnes de aves, de bebidas espirituosas, de productos de hornos de coque, de pasta de madera, papel y cartón, de galletitas y bizcochos, de arroz, de jabones y preparados de limpieza, de hojas de té, de productos de la refinación de petróleo, de hojas de tabaco, de abonos y de compuestos de nitrógeno.

V. La trayectoria fabril desde la perspectiva regional: la predominancia de la región central y la importancia de los regímenes promocionales

Los profundos desequilibrios territoriales en la economía argentina y en el sector industrial constituyen un fenómeno de larga data. Así, en las postrimerías de la primera fase del proceso sustitutivo, el censo de 1954 revelaba que el 73,9% del valor agregado manufacturero se generaba en la entonces Capital Federal y la provincia de Buenos Aires; porcentual que se elevaba a casi el 85% de incluir a Santa Fe y Córdoba.

En ese marco, no resulta sorprendente la preocupación oficial por alentar la inversión fabril en el interior del país que se vio plasmada en el esquema de promoción industrial instituido en 1958 mediante la ley 14.781 sancionada bajo el gobierno de Frondizi. En el mismo se incorporó, por primera vez, una serie de regímenes regionales orientados a incentivar la radicación de nuevas industrias

en diversas áreas geográficas¹². Por su parte, el decreto 3.113/64 avanzó en cierto sentido en procura de una mayor descentralización territorial fabril, en tanto incorporó a la provincia de Misiones a los regímenes de promoción regional, procuró incentivar el desarrollo de aquellos sectores que elaboraran bienes a partir de materias primas zonales y, fundamentalmente, excluyó de la posibilidad de acceder a beneficios promocionales a las radicaciones en la Capital Federal y el conurbano bonaerense (19 partidos)¹³.

A partir de allí se sancionaron diversas leyes generales de promoción de la inversión en la industria como la 18.587 (en 1970), la 19.904 (1972), la 20.560 (1973) y, ya durante la dictadura militar, la 21.608 (1977). La problemática de los desequilibrios territoriales ocupó un papel central a punto tal que, por ejemplo, la ley 21.608 derogó la sancionada durante el tercer gobierno peronista pero, a la vez, no sólo mantuvo la vigencia de los regímenes sectoriales sancionados al amparo de la misma¹⁴, sino que también incor-

¹² Se trata de los decretos 6.130/61 (Patagonia), 9.477/61 (Noroeste) y 11.324/61 (Corrientes). Véase Altimir, Santamaría y Sourrouille (1966).

¹³ También en el decenio de 1960, ante la debacle socioeconómica producida por el cierre de once ingenios azucareros dispuesto por la dictadura de Onganía, se puso en marcha un régimen promocional especial para la provincia de Tucumán (decreto 2.102/69 y normas complementarias). Un análisis de las características y los impactos más salientes de este esquema de incentivos se puede encontrar en Boneo (1985).

¹⁴ Se trata de los decretos 575/74 (NEA), N° 893/74 ("Acta de Reparación Histórica" para las provincias de Catamarca, La Rioja y San Juan) y 2.140/74 (NOA). Al respecto, consúltese Azpiazu (1988).

poró a la región patagónica entre las áreas geográficas promovidas¹⁵.

En suma, en una suerte de reconocimiento tácito de la incapacidad de las “fuerzas de mercado” para garantizar el desarrollo industrial y, más aún, para acceder a un mayor equilibrio territorial, la legislación de fomento a las radicaciones fabriles en el interior del país ocupó durante largos años un papel central en materia de políticas industriales. Las mismas procuraron, en teoría, morigerar o compensar las imperfecciones de mercado, las externalidades y/o las deseconomías de localización que conspiran contra el desarrollo fabril de parte sustantiva del territorio nacional. Se trataba, siempre en teoría, de eliminar o minimizar las naturales divergencias entre los precios de mercado y los precios sociales, de forma de recrear las condiciones necesarias y suficientes para una paulatina convergencia, temporal y espacial, entre los intereses privados y los sociales, compatible con los intergeneracionales de la sociedad en su conjunto. Para ello, con distinto énfasis, se concedieron incentivos arancelarios, financieros, tributarios y diversas formas de subvenciones tendientes a, por lo menos, aminorar los ostensibles desequilibrios territoriales.

Antes de analizar los rasgos estructurales regionales que

caracterizaron el pobre desempeño industrial al cabo de tres décadas (1973-2003), y la posible influencia de tales políticas de promoción de la inversión, cabe hacer referencia a otros dos “atípicos” regímenes específicos. Se trata de, por un lado, el derivado de la ley 19.640 (1972) para el entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y, por otro, los emergentes de la ley 22.021 (La Rioja, 1979), cuyos beneficios se hicieron extensivos por ley 22.702 (1982) a Catamarca y San Luis, y por ley 22.973 (1983) a San Juan. Sin duda, los mismos han resultado cruciales en términos de localización y relocalización fabriles, así como también para la generación de nichos de privilegio asentados sobre la elusión fiscal, cuya sustentabilidad está “atada” al mantenimiento de tales mecanismos de transferencia y que, a la vez, han generado una amplia gama de efectos no deseados en el tejido industrial del país.

El primero de ellos se estructuró en torno de objetivos geopolíticos, para lo cual se creó un “área aduanera especial”, y la eximición del pago de todo impuesto nacional a las personas de existencia visible o ideal radicadas en el territorio. Originalmente, su vigencia era de diez años (el Poder Ejecutivo Nacional podía revisar ciertas prebendas)¹⁶ y los benefi-

¹⁵ Véase los decretos 1.237/76 (Nordpatagónica) y 1.238/76 (Sudpatagónica).

¹⁶ Con ligeras modificaciones en los beneficios a conceder y en los requisitos a cumplir,

cios eran concedidos por la gobernación¹⁷.

Este esquema promocional concede una amplia gama de incentivos fiscales y arancelarios que, paradójicamente, recién tuvieron un impacto real a fines de la década de 1970 en el marco de la política aperturista de la dictadura militar. Si bien las empresas radicadas en la isla contaban con la liberación del pago del IVA y la exención del impuesto a las ganancias (entre otros), el beneficio que resultó decisivo estuvo directamente asociado con los incentivos arancelarios. Al respecto, si los aranceles a la importación de insumos superaban el 90% en el territorio continental (algo usual en el modelo sustitutivo), las empresas fueguinas sólo debían tributar la mitad de tales derechos, pero quedaban exentas si los mismos se ubicaban por debajo de ese 90%. En ese sentido, fue recién a partir de la implementación de la liberalización comercial por parte del equipo

conducido por Martínez de Hoz cuando tal aliciente indujo radicaciones en la isla que, en general, conllevaron la modificación de procesos productivos preexistentes a partir de su relocalización, sobre la base de la selección de nuevas tecnologías (con un elevado componente importado), al consiguiente desarrollo de actividades de ensamblaje con escasa inversión fija y una considerable protección efectiva, bienes en los que el costo de transporte no resulta significativo en relación con su volumen y valor unitario, etc.¹⁸. En su momento, la relativa contemporaneidad entre la profundización del proceso de apertura y la introducción de la televisión color en el país alentó la adopción de tecnologías que aparejaron el ensamble de insumos importados. Este último fenómeno se extendió hacia una muy variada gama de bienes electrónicos de consumo y parte importante de electrodomésticos de uso difundido¹⁹.

se mantuvo tal vigencia decenal a través de los decretos 1.057/83, 2.530/83 y 1.737/93.

¹⁷ De modo similar al caso de La Rioja, San Luis, Catamarca y San Juan, ello supuso una cierta laxitud de las autoridades en tanto el costo de oportunidad resultaba casi nulo al tratarse del otorgamiento de tributos de carácter nacional donde, a lo sumo, tales costos se limitan a la por lo general ínfima cuota parte de los recursos coparticipables que les correspondería a las provincias, holgadamente compensado, desde el punto de vista territorial, por la generación de empleos, el mayor nivel de actividad económica, etc.

¹⁸ Véase, entre otras, las investigaciones de Cimillo y Roitter (1989), Nochteff (1984) y CEP (2001).

¹⁹ El sistema de promoción fueguina sufrió diversos cambios al cabo de sus casi cuarenta años de vigencia. Aunque en lo esencial los mismos no han alterado radicalmente sus características fundamentales, cabe hacer mención a algunos de los más importantes.

Por su impacto efectivo, en el caso del segundo de los sistemas promocionales (La Rioja, Catamarca, San Luis y San Juan), los principales beneficios concedidos, que en su momento determinaron una multiplicidad de “proyectos de inversión”, fueron la posibilidad para que el “inversionista” difiriera el pago de sus impuestos (IVA, sobre las ganancias, al patrimonio neto o el capital) hasta el 75% del aporte de capital en los nuevos emprendimientos, al tiempo que la empresa promocionada quedaba liberada del pago del IVA ventas e IVA compras (lo percibía pero no lo tributaba al fisco) y la exención del pago del impuesto a las ganancias. Estos beneficios eran otorgados por las autoridades provinciales por hasta quince años bajo una escala de gradación levemente decreciente. Ello derivó en radicaciones industriales que tuvieron como único objetivo la elusión del pago de estos últimos tributos con un ínfimo, si no nulo, aporte de recursos propios (en muchos casos, previa relocalización de buena parte de procesos productivos preexistentes)²⁰.

Cabe resaltar que la ley 23.658 de 1989 suspendió la concesión

de tales incentivos tributarios para los emprendimientos manufactureros, al tiempo que viabilizó la reasignación de cupos de “costo fiscal” por largos años y, fundamentalmente, dispuso la continuidad del beneficio del diferimiento impositivo para los inversionistas en proyectos agropecuarios y turísticos. La suspensión establecida por la ley 23.658 para los proyectos industriales fue sucesivamente prorrogada hasta la promulgación de la ley 25.237 de 2000, la cual prohibió el otorgamiento de beneficios a las radicaciones fabriles.

Esta descripción por demás estilizada de los avatares de los regímenes de promoción orientados, en general o en especial, a alentar emplazamientos manufactureros en algunas de las áreas geográficas del país de menor desarrollo relativo, sirve como marco de referencia insoslayable para interpretar gran parte de los cambios registrados en el perfil territorial de la industria argentina al cabo de las tres décadas comprendidas en los cuatro últimos relevamientos censales.

Al respecto, como una primera visión panorámica de tales modifi-

Se trata del decreto 479/95 por el que se instauró la figura de la “sustitución” de productos o, en otras palabras, que para incorporar un bien nuevo al régimen la demanda nacional debería estar relativamente insatisfecha (la producción nacional debe ser inferior al 50% de la demanda aparente). Asimismo, dicha norma extendió la vigencia del régimen hasta el año 2003 (con posterioridad el decreto 490/03 lo extendió hasta el año 2013 y el 1.234/07 hasta 2023).

²⁰ Sobre estos temas se recomienda consultar los estudios de Azpiazu (1988), Gutman y otros (1988), Cimillo, Gutman y Yoguel (1987), Yoguel, Gatto y Gutman (1987) y Yoguel, Gutman y Mourelle (1987).

Cuadro N° 6. Industria manufacturera argentina. Cambios en la participación relativa de las provincias en la producción fabril, 1973-2003 (puntos porcentuales)

Aumentaron	Estancadas	Disminuyeron
Santa Fe (+3,8)	Corrientes (-0,1)	Chaco (-0,4)
San Luis (+2,7)	Formosa (-0,1)	Mendoza (-0,8)
Buenos Aires (+1,4)	Río Negro (-0,1)	Tucumán (-1,2)
Córdoba (+1,1)	Santiago del Estero (-0,1)	Jujuy (-1,2)
La Rioja (+1,0)	Salta (0,0)	Ciudad Autónoma Bs. As. (-9,7)
Chubut (+0,8)	Santa Cruz (0,0)	
Tierra del Fuego (+0,8)	La Pampa (0,0)	
Neuquén (+0,6)	San Juan (+0,1)	
Entre Ríos (+0,5)		
Misiones (+0,5)		
Catamarca (+0,4)		

Fuente: Elaboración propia sobre información del INDEC, Censos Nacionales Económicos, 1974 y 2004/05.

caciones, el **cuadro N° 6** muestra el resultado del reordenamiento neto relativo de la participación que le corresponde en el valor de producción fabril a cada una de las provincias entre 1973 y 2003. Ello, con el propósito de identificar a las “ganadoras” (incrementaron su aporte al agregado sectorial), las “perdedoras” y las que revelaron un cierto estancamiento entre esos años extremos.

El ejemplo que brinda la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) emerge, sin duda, como la transformación más significativa desde el punto de vista

territorial. Entre 1973 y 2003 su aporte a la producción industrial decayó casi 10 puntos porcentuales (en 2003 explicó apenas el 11,3% del total nacional). Al respecto, con intensidades diversas, las otrora ventajas de localización revirtieron en deseconomías de aglomeración urbana, relocalización hacia aquellas áreas con beneficios promocionales especiales o discontinuidad y desplazamiento frente a la imposibilidad de competir con quienes se radicaron al amparo de esos regímenes especiales. Al margen del caso de Mendoza, donde la proximi-

dad física a provincias con regímenes especiales ha afectado al tejido fabril, muy particularmente en su primera etapa de vigencia (CEM 1999), el resto de las provincias “perdedoras” (Chaco, Tucumán y Jujuy) son parte constitutiva, desde hace larguísimos años, del empobrecido norte argentino.

En el polo opuesto se destacan los casos de, por un lado, las provincias que tradicionalmente ocuparon un lugar protagónico en el desarrollo fabril del país. Tales son los casos de Santa Fe que, por ejemplo, en el período 1993-2003 incrementó su participación en la producción total en alrededor de 5 puntos porcentuales (fundamentalmente como resultado de la expansión de las industrias aceitera, láctea y de maquinaria e implementos agrícolas), y de Buenos Aires, que mantuvo su condición de área geográfica dominante en materia fabril pese al efecto inductor territorial de los diversos regímenes de promoción. De todas maneras, más allá de los ejemplos que ofrecen Córdoba, Chubut, Neuquén, Entre Ríos y Misiones, el fenómeno más destacado lo brinda la creciente gravitación de las provincias con regímenes especiales de promoción. A pesar de la pérdida de participación relativa entre 1994 y 2003 (consistente con las distintas

restricciones o la morigeración de incentivos e, incluso, con la relocalización de muchas de las plantas promocionadas una vez cumplido el plazo de concesión de los consiguientes beneficios)²¹, las provincias que contaron con esos “atípicos” nichos de privilegio vieron incrementar su gravitación en el sector manufacturero argentino como, claro está, en la creciente presencia de actividades de ensamblaje que caracteriza al perfil fabril de principios del presente siglo.

Ello invita a analizar los distintos períodos intercensales a partir de una reagrupación *ad hoc* de las provincias del país. Como queda reflejado en el **cuadro N° 7**, la región central muestra un leve sesgo decreciente (a pesar de la importante pérdida de participación de la CABA) que adquiere mayor intensidad en lo que se refiere al personal ocupado en el sector. Igualmente, a pesar de ello, el elevado grado de concentración territorial fabril continúa siendo uno de los rasgos estructurales más sólidos del sector (en 2003 las provincias centrales concentraron el 77,4% de los locales, el 78,8% de la ocupación y el 82,1% de la producción fabril total); ello, pese a los ingentes recursos asignados a intentar revertir los profundos desequilibrios territoriales.

²¹ Situación que denota la fragilidad de muchos asentamientos que teniendo como factor locacional excluyente o casi único a los diversos mecanismos de elusión fiscal, una vez vencidos los plazos de concesión de tales incentivos, relocalizaron sus instalaciones o discontinuaron la producción.

Cuadro N° 7. Industria manufacturera argentina. Evolución intercensal de la distribución del valor de producción, la ocupación y los establecimientos/locales según región, 1973-2003 (porcentajes y puntos porcentuales)

	1973	1984	1993	2003	Variación en la participación (puntos porcentuales)		
					2003/73	2003/84	2003/93
Valor de producción							
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-	-
Centro*	84,9	83,0	82,0	82,1	-2,8	-0,9	0,1
Patagonia**	1,5	2,5	1,9	2,8	1,3	0,3	0,9
Norte sin promoción***	7,0	7,6	4,6	4,3	-2,7	-3,3	-0,3
Provincias con promoción****	1,2	3,0	7,0	6,2	5,0	3,2	-0,8
Mendoza	5,4	3,9	4,5	4,6	-0,8	0,7	0,1
Personal ocupado							
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-	-
Centro*	87,0	81,1	81,0	78,8	-8,2	-2,3	-2,2
Patagonia**	1,5	2,5	2,5	3,2	1,7	0,7	0,7
Norte sin promoción***	7,6	9,2	7,4	8,1	0,5	-1,1	0,7
Provincias con promoción****	1,1	2,9	5,3	5,7	4,6	2,8	0,4
Mendoza	2,8	4,3	3,8	4,2	1,4	-0,1	0,4
Establecimientos/locales							
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-	-
Centro*	82,5	77,6	80,0	77,4	-5,1	-0,2	-2,6
Patagonia**	1,8	2,5	3,0	3,3	1,5	0,8	0,3
Norte sin promoción***	9,4	12,0	9,1	10,7	1,3	-1,3	1,6
Provincias con promoción****	2,2	3,1	3,3	3,7	1,5	0,6	0,4
Mendoza	4,1	4,8	4,6	4,9	0,8	0,1	0,3

* Incluye Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa.

** Incluye Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

*** Incluye Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Misiones, Formosa, Corrientes y Chaco.

**** Incluye Tierra del Fuego, Catamarca, La Rioja, San Luis y San Juan.

Fuente: Elaboración propia sobre información del INDEC, Censos Nacionales Económicos, 1974, 1985, 1994 y 2004/05.

Asimismo, queda en evidencia una clara dicotomía entre, por un lado, el profundo retraso relativo

de las provincias del norte del país que no han contado con regímenes especiales de promoción y,

por otro, las patagónicas que revelaron un cierto incremento en su participación relativa en la industria y, fundamentalmente, las provincias en las que se generaron nichos de privilegio para las empresas que se radicaron en las mismas. Entre 1973 y 2003 estas últimas incrementaron en 5 puntos porcentuales su participación en el conjunto de la producción manufacturera, una suba similar a la que experimentaron en su contribución al empleo total.

Sobre esto último, las evidencias disponibles indican que los regímenes de promoción industrial produjeron una doble fractura en la clase trabajadora. Por un lado, porque dieron origen a un nuevo estrato de obreros fabriles, constituido por los operarios ocupados en las plantas radicadas en las provincias promocionadas, quienes tenían un reducido, si no nulo grado de sindicalización, muy escasa tradición de lucha y percibían salarios mucho más bajos que los trabajadores de los centros industriales tradicionales. Por otro lado, dado que en buena medida las nuevas unidades fabriles fueron el resultado del traslado de los establecimientos o de determinadas líneas de producción que estaban emplazadas en las zonas tradicionales, estas políticas promocionales tendieron a consolidar la desocupación en los lugares de origen, porque si bien las plantas industriales y/o partes de los procesos fueron trasladados, no ocurrió lo mismo con los

trabajadores. Por lo tanto, surgió otro estrato dentro de la clase obrera: los desocupados, con obvias diferencias respecto de los anteriores, las mismas que ambos, desocupados y nuevo proletariado industrial, mantenían respecto de los trabajadores fabriles tradicionales.

En definitiva, de los análisis que anteceden se concluye que en el período 1973-2003 prácticamente no se alteró uno de los elementos distintivos de la estructura industrial de la Argentina: el peso determinante de las provincias que integran la región central. En términos territoriales, la no alteración del histórico poder económico de estos núcleos industriales es el correlato de los señalados procesos de reprimarización y concentración de la producción, dado que en estas zonas tienden a prevalecer producciones estructuradas sobre la base de las respectivas dotaciones de recursos naturales, en la generalidad de los casos bajo control de capitales oligopólicos.

Sin embargo, desde la perspectiva de su distribución regional, no puede soslayarse que se verificó una cierta redefinición del perfil manufacturero, básicamente a raíz de los emprendimientos asociados con los diversos regímenes de promoción industrial que se aplicaron en estos años. Como se vio, ello viabilizó la expansión productiva y laboral de las áreas promocionadas (fundamental-

mente en detrimento de las provincias más atrasadas), que duró tanto como los recursos estatales. En efecto, el ligero recorte de prebendas y/o la suspensión temporal en la concesión de beneficios tributarios conllevó una suerte de interrupción en el acelerado ritmo de crecimiento de su participación en la producción fabril del país. Ello no haría más que poner en evidencia la fragilidad de asentamientos industriales que, dejando de lado sus múltiples efectos perniciosos sobre el tejido fabril, han tenido en la elusión fiscal a su móvil prácticamente exclusivo de emplazamiento.

VI. Reflexiones finales

Difícilmente pueda accederse a una mejor visión estructural de largo plazo del perfil de la industria argentina que la que ofrece el análisis intercensal, que en el presente ensayo involucró a cuatro censos y tres décadas signadas por una trayectoria fabril muy pobre. Más allá de la ínfima influencia de algunos cambios metodológicos en las formas de relevar los datos básicos y/o en ciertos criterios clasificatorios, la perspectiva que brinda la información censal resulta insoslayable para cualquier intento de estudio del espectro manufacturero, más aún si el mismo pretende dar respuesta a interrogantes de mediano y largo plazo y, por esa vía, contribuir al diseño de políticas públicas.

A partir de tal argumentación, los hallazgos no resultan desdeñables aunque muchos de ellos ya han sido abordados y problematizados, con cobertura temporal y énfasis diversos, por gran parte de la bibliografía citada.

En ese marco, el redimensionamiento regresivo del tejido fabril emerge como uno de los sesgos más significativos del desempeño industrial al cabo de tres decenios; fenómeno que se expresa, entre otras, bajo la forma de achicamiento o reducción de la cantidad de plantas fabriles, el empleo manufacturero y la gravitación sectorial en la generación de riquezas. Un segundo elemento distintivo de la reestructuración regresiva de la industria que tuvo lugar en esos años se vincula con dos procesos estrechamente relacionados, la acelerada reprimarización y el afianzamiento del rezago de la industria de bienes de capital, que tuvieron como correlato la profundización del carácter trunco de la estructura fabril y la dependencia tecnológica del país. También se destaca la creciente concentración de la producción manufacturera, así como la cristalización de un perfil territorial con un nítido predominio de las provincias de la región central en el marco de una cierta expansión de áreas favorecidas por regímenes de promoción industrial y un marcado retroceso de las provincias más pobres.

Es indudable que este balance crítico del desenvolvimiento es-

tructural del sector manufacturero doméstico en el transcurso de los tres decenios aludidos, es el resultado directo y esperado del proyecto refundacional de la economía y la sociedad argentinas con el que los militares y sus bases sociales de sustentación usurparon el poder en marzo de 1976.

En varios estudios recientes se ha demostrado que, pese al entorno favorable para los sectores productivos que se abrió a partir del abandono de la convertibilidad, muchos de estos legados se han afianzado (o no se han revertido) a partir de 2003 al calor de la vigencia del “dólar alto” como eje prácticamente excluyente de la “política de fomento” hacia la industria. En particular, interesa destacar que:

- en el nivel del perfil sectorial, si bien se registró una fase de crecimiento que se difundió a prácticamente la totalidad del entramado fabril, no se verificó un cambio estructural, es decir, no se avanzó en la redefinición del patrón de especialización productiva y de inserción en el mercado mundial resultante de los años de hegemonía del neoliberalismo ni, en consecuencia, en la consolidación de un nuevo modelo de acumulación con epicentro en la industria;
- a pesar de que se expandieron las actividades elaboradoras de maquinarias y equipamientos para la producción, por diversos

factores se afianzó el atraso histórico de esta industria. A la debilidad estructural del sector (uno de los más castigados entre 1976 y 2001), se le suman el sostenimiento de la política de “arancel cero” para la importación de bienes de capital y del bono fiscal para los fabricantes nacionales, y el desaliento de la producción local que se deriva de la vigencia del “régimen de importación de bienes integrantes de grandes proyectos de inversión” (un instrumento que también data de la convertibilidad);

- a raíz de acciones y omisiones estatales en diversos frentes, los capitales oligopólicos reforzaron su presencia en el ámbito manufacturero, sobre todo en las ramas de mayor dinamismo en la posconvertibilidad (fundamentalmente la agroindustria, la refinación de petróleo, diversas producciones químicas, la siderurgia, la elaboración de aluminio primario y la armadura automotriz);
- se implementó un nuevo régimen de promoción a la inversión (leyes 25.924 y 26.360) que alentó aún más los procesos de reprimarización y concentración en la industria. Y se recrearon las condiciones de contexto de privilegio para el ensamblaje en Tierra del Fuego (decreto 916/10), las que se fortalecieron por la protección adicional que supone el llamado “impuesto

tecnológico" (ley 26.539) que incrementó sustancialmente los precios finales de la electrónica de consumo importada o fabricada en el país fuera del territorio fueguino²²; y

- pese a que el crecimiento económico y fabril se difundió a las distintas regiones, se fortaleció la considerable concentración territorial de la producción en torno de las provincias centrales. En dichos ámbitos, ello se dio de la mano del reforzamiento de las tendencias a la industrialización de recursos naturales bajo control de capitales altamente concentrados, lo cual también se manifestó, con sus variantes, en el resto de las regiones (en especial, en el NOA y el NEA)²³.

La consolidación de estos legados críticos de la etapa 1976-2001 en los años recientes marca los límites del "dólar alto" como núcleo de la "política industrial". En este sentido, cabe preguntarse: ¿habrá que esperar hasta el próximo Censo Nacional Económico para contar con una *foto* tan precisa y disponer de elementos más que suficientes para empezar a formular y aplicar un programa de reindustrialización nacional que empiece a desandar las críticas tendencias aludidas? ¿O con la *película* que ya se dispone se puede avanzar en tal tarea? La respuesta es obvia, se trata simplemente de tener voluntad política y actores sociales que la impulsen.

²² Asimismo, por decreto 699/10 se reactivó la posibilidad de aprobar ampliaciones de proyectos industriales vigentes, con la extensión de beneficios promocionales, en La Rioja, Catamarca, San Luis y San Juan.

²³ Los distintos procesos apuntados han sido analizados, entre otros, por Azpiazu (2008), Azpiazu y Schorr (2010), Fernández Bugna y Porta (2008), Ortiz y Schorr (2009) y Gorenstein (2010)

Bibliografía

- Altimir, O., Santamaría, H. y Sourrouille, J. (1966): "Los instrumentos de la promoción industrial en la post-guerra", en *Desarrollo Económico*, Vol. 6, N° 21 al 27, Buenos Aires.
- Azpiazu, D. (2011): "La concentración en la industria argentina a comienzos del siglo XXI", Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, Buenos Aires, mimeo.
- Azpiazu, D. (2008): "¿Formación de capital de emprendedores o concentración económica?", *Realidad Económica*, N° 238, Buenos Aires.
- Azpiazu, D. (1998): *La concentración en la industria argentina a mediados de los años noventa*, FLACSO/Eudeba, Buenos Aires.

- Azpiazu, D. (1988): "La promoción a la inversión industrial en la Argentina. Efectos sobre la estructura industrial 1974-1987", CEPAL, Oficina en Buenos Aires, Documento de Trabajo N° 27.
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010): *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M. (2004): *El nuevo poder económico en la Argentina de los años ochenta. Edición definitiva*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Basualdo, E. (2006): *Estudios de historia económica. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, FLACSO-Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Bisang, R. y Kosacoff, B. (1995): "Tres etapas en la búsqueda de una especialización sustentable. Exportaciones industriales argentinas 1973-1993", en Kosacoff, B. (edit.): *Hacia una nueva estrategia exportadora*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Boneo, H. (1985): *Desarrollo regional, incentivos fiscales y localización industrial*, CEDES, Buenos Aires.
- Braun, O. y Joy, L. (1981): "Un modelo de estancamiento económico. Estudio de caso sobre la economía argentina", en *Desarrollo Económico*, Vol. 20, N° 80, Buenos Aires.
- CENDA (2010): *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*, Cara o Ceca, Buenos Aires.
- CEM (1999): "Impacto económico de los regímenes de promoción de las provincias de San Juan, La Rioja, San Luis y Catamarca", Centro Empresario Mendocino, Mendoza, mimeo.
- CEP (2001): "El área aduanera especial de Tierra del Fuego y la Zona Franca de Manaos: objetivos comunes, trayectorias divergentes", Centro de Estudios para la Producción, Buenos Aires, mimeo.
- Cimillo, E., Gutman, G. y Yoguel, G. (1987): "Impacto de la promoción industrial en las provincias del Norte Grande Argentino", CFI-CEPAL, Documento de Trabajo N° 15, Buenos Aires.
- Cimillo, E. y Roitter, M. (1989): "Relocalización y cambios en la organización de la producción. El Área Aduanera Especial de Tierra del Fuego", CFI-CEPAL, Documento de trabajo N° 20, Buenos Aires.
- CONADE (1973): *El desarrollo industrial en la Argentina: sustitución de importaciones, concentración económica y capital extranjero (1950-1970)*, Buenos Aires.
- Diamand, M. (1973): *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*, Paidós, Buenos Aires.
- Dorfman, A. (1983): *Cincuenta años de industrialización en la Argentina, 1930-1980*, Ediciones Solar, Buenos Aires.

- Fernández Bugna, C. y Porta, F. (2008): "El crecimiento reciente de la industria argentina. Nuevo régimen sin cambio estructural", en **Realidad Económica**, N° 233, Buenos Aires.
- González, J. (2005): "Cambios en la estructura industrial 1993-2003. Las causas de la tendencia histórica al estancamiento del desarrollo industrial argentino y su posible resolución", INTI, Documento de Trabajo N° 1, Buenos Aires.
- Gorenstein, S. (coord.) (2010): "Lineamientos para una estrategia de desarrollo productivo de las provincias de menor desarrollo relativo", Buenos Aires, mimeo.
- Gutman, G. y otros (1988): "Promoción industrial en La Rioja. Estrategias empresariales y desarrollo regional", CFI-CEPAL, Documento de Trabajo N° 16, Buenos Aires.
- Katz, J. y Kosacoff, B. (1989): *El proceso de industrialización en la Argentina: evolución, retroceso y prospectiva*, CEPAL/Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Kosacoff, B. (edit.) (2008). *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, CEPAL, Oficina en Buenos Aires.
- Nochteff, H. (1984): *Desindustrialización y retroceso tecnológico en Argentina, 1976-1982. La industria electrónica de consumo*, Centro Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Ortiz, R. y Schorr, M. (2009): "Dependencia tecnológica e industria trunca en la Argentina de la posconvertibilidad", en *Industrializar Argentina*, N° 10, Buenos Aires.
- Peralta Ramos, M. (2007): *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Schorr, M. (2004): *Industria y nación. Poder económico, neoliberalismo y alternativas de reindustrialización en la Argentina contemporánea*, Edhasa, Buenos Aires.
- Sourrouille, J. y Lucángeli, J. (1980): "Apuntes para la historia reciente de la industria argentina", en *Boletín Informativo Techint*, N° 219, Buenos Aires.
- Yoguel, G., Gatto, F. y Gutman, G. (1987): "Crecimiento regional y políticas públicas. El impacto de la promoción industrial en la provincia de La Rioja", CFI-CEPAL, Documento de Trabajo N° 12, Buenos Aires.
- Yoguel G., Gutman G. y Mourelle J. (1987): "Catamarca. Dinámica industrial, 1973/1984", CFI-CEPAL, Documento de Trabajo N° 10, Buenos Aires.